



POLÍTICA DE SUSTENTABILIDAD LOF PULLI TURISMO

En LOF PULLI TURISMO, tenemos como Visión ser reconocido en el mercado nacional e internacional por nuestro producto turístico de naturaleza y cultura basado en un servicio de calidad, sustentabilidad y con identidad propia.

Sustentamos nuestro trabajo en los valores o principios filosóficos de la cultura mapuche el Kúme Mogen (el buen vivir), el Keyuwun (trabajo mancomunado), Itrofill Mogen (responsabilidad ambiental – cultural) y Rűf Zugu (la honestidad).

Nuestra operación aspira a que exista un equilibrio constante entre la valorización de nuestro medio socio-cultural y natural y el desarrollo económico, comprometiéndonos con los principios del desarrollo sustentable.

Asumimos públicamente el compromiso de evaluar y aplicar medidas que a través de un proceso de continuo mejoramiento, que involucre a todos los miembros de nuestra empresa, favorezcan el desarrollo y economía local, el cumplimiento de leyes y normativas atinentes a nuestra operación y la generación del mínimo impacto en el medio ambiente.

Hemos establecido los siguientes compromisos:

1. Adoptamos acciones en contra de la explotación de los seres humanos en cualquiera de sus formas, especialmente la sexual y en particular cuando afecta a niños. Para esto nuestro equipo está capacitado en materia de prevención de la explotación de seres humanos y en protocolo de actuación cuando estas se presentan. Si es necesario, denunciaremos a las autoridades competentes, cualquier sospecha o acto de explotación o abuso sexual contra los seres humanos, en particular cuando afecten a menores de edad.
2. Cumplir los requisitos legales, normativos y reglamentación aplicable. Con especial énfasis en el cumplimiento de la normativa sanitaria vigente y capacitamos a nuestro personal en estas materias.
3. Contamos con un protocolo COVID19, hemos implementado las medidas exigidas por la autoridad sanitaria y nuestro personal está capacitado en estas materias, de manera de dar seguridad a nuestro personal y pasajeros.
4. Brindar un servicio de calidad a nuestros clientes.
5. Proveer los recursos necesarios para privilegiar un ambiente de trabajo que asegure la prevención de lesiones y enfermedades profesionales, así como el bienestar de todo nuestro equipo de trabajo.
6. Brindar igualdad de oportunidades laborales a miembros de la comunidad local sin discriminación alguna.
7. Privilegiar el abastecimiento con productos locales y productos ecológicos (e.g. biodegradables, orgánicos).
8. Procurar la reutilización, el reciclado y la gestión de residuos de forma respetuosa con el medioambiente.
9. Medir el impacto de nuestras operaciones, a través de la medición de huella de carbono y de indicadores de sustentabilidad.
10. Minimizar el consumo de energía y agua, a través de sistemas que favorezcan la eficiencia energética y del recurso hídrico.
11. Restablecer la flora nativa del territorio, a través de la reforestación.
12. Aportar al desarrollo integral del Territorio Costa Araucanía.
13. Adherir a los principios del comercio justo.
14. Proporcionar a nuestros clientes, información relacionada con nuestros principios sobre el Desarrollo Sustentable y de la gestión que realizamos para conservar el medio ambiente y cultura local.
15. Evaluar y actualizar de forma periódica nuestros objetivos y metas, así como revisar, modificar y adaptar nuestro Sistema de Gestión a la realidad del establecimiento y destino turístico.

La presente Política está en conocimiento de todos nuestros trabajadores y proveedores, para que sean partícipes en su instauración dentro de la empresa.

Pablo Calfuqueo Lefío
Representante Legal